

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**18024** *Resolución de 20 de diciembre de 2018, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Fernando Ojeda Copete.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente, que ha juzgado el concurso para provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, convocado por Resolución de esta Universidad de 11 de septiembre de 2018 («BOE» de 5 de octubre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Resuelvo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre («BOE» del 8), y el artículo 57.º de los Estatutos de esta Universidad aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Fernando Ojeda Copete Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Botánica» (DF4757), con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponda.

Cádiz, 20 de diciembre de 2018.—El Rector, P.D. de firma (Resolución de 20 de abril de 2015), el Vicerrector de Ordenación Académica y Personal, Carlos Moreno Aguilar.